

**Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) n° 381/2014 del Consejo, de 14 de abril de 2014, por el que se aplica el Reglamento (UE) n° 208/2014 relativo a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 111 de 15 de abril de 2014)*

En la página 34, en el anexo I, en las entradas 19, 20, 21 y 22, cuarta columna «Exposición de motivos»:

*donde dice:* «Persona sometida a un proceso penal en Ucrania para investigar delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

*debe decir:* «Persona sujeta a una investigación en Ucrania por participar en delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

En la página 35, en el anexo II, en las entradas 9, 12 y 14, cuarta columna «Exposición de motivos»:

*donde dice:* «Persona sometida a un proceso penal en Ucrania por participar en delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

*debe decir:* «Persona sujeta a una investigación en Ucrania por participar en delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

---

**Corrección de errores de la Decisión de Ejecución 2014/216/PESC del Consejo, de 14 de abril de 2014, por la que se aplica la Decisión 2014/119/PESC relativa a medidas restrictivas dirigidas contra determinadas personas, entidades y organismos habida cuenta de la situación en Ucrania**

*(Diario Oficial de la Unión Europea L 111 de 15 de abril de 2014)*

En la página 92, en el anexo I, en las entradas 19, 20, 21 y 22, cuarta columna «Exposición de motivos»:

*donde dice:* «Persona sometida a un proceso penal en Ucrania para investigar delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

*debe decir:* «Persona sujeta a una investigación en Ucrania por participar en delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

En la página 93, en el anexo II, en las entradas 9, 12 y 14, cuarta columna «Exposición de motivos»:

*donde dice:* «Persona sometida a un proceso penal en Ucrania por participar en delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

*debe decir:* «Persona sujeta a una investigación en Ucrania por participar en delitos en relación con el fraude de fondos públicos de Ucrania y su transferencia ilegal fuera de Ucrania.»

---